

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CHACO**

SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

ÍNDICE

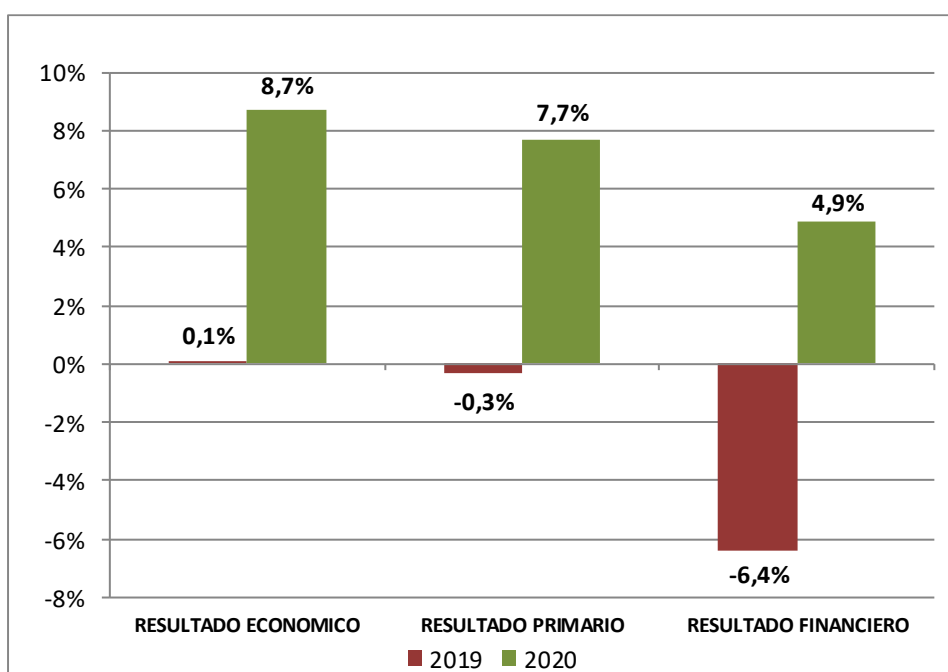
1. Síntesis del desempeño presupuestario al segundo semestre de 2020.....	3
2. Recursos.....	5
2.1 Total de Recursos	5
2.2 Recursos Tributarios propios	7
2.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado	9
3. Gastos	10
3.1 Gastos por su naturaleza económica.....	12
3.2 Finalidad del gasto	14
3.3 Coparticipación a Municipios.....	16
4. Resultados y Deuda Pública	17
4.1 Resultados.....	17
4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial.....	18
Consideraciones metodológicas.....	22
El alcance jurisdiccional	22
La caja, el devengado	22
Fuentes de información.....	23

1. Síntesis del desempeño presupuestario al segundo semestre de 2020

La Administración Pública Provincial (APP) de Chaco registró en el año 2020 Ingresos Totales por \$151.197,5 millones, mientras que los Gastos Primarios y Totales fueron de \$139.555,3 millones y \$143.799,7 millones, respectivamente. Esto determinó Resultados Económico, Primario y Financiero superavitarios de \$13.185,3 millones, de \$11.642,2 millones y de \$7.397,8 millones respectivamente.

En el año 2020, los recursos totales aumentaron en 42,1% con respecto a 2019, mientras que los gastos lo hicieron en 27,0%. El déficit financiero del año previo se revirtió no solo por un menor gasto de intereses, sino porque la tasa de crecimiento interanual de los ingresos corrientes superó a la de los gastos corrientes (+40,8% vs. +28,3%), determinando un importante incremento del superávit Económico y una reversión del déficit Primario con respecto al año anterior. Específicamente, en términos relativos, el déficit primario registrado en 2019, de 0,3% de los recursos totales, pasó a un superávit, de 7,7% de dichos recursos en 2020; mientras que el resultado Financiero negativo de 6,4% de los ingresos se revirtió a uno positivo, del 4,9% de los mismos en el periodo mencionado, tal como se observa en el Gráfico N° 1.

GRÁFICO N° 1. RESULTADOS AL SEGUNDO SEMESTRE
En % de los Recursos Totales



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

Dentro de la estructura de ingresos de la Provincia, los Ingresos Tributarios de Origen Provincial significaron el 10,6% (\$16.000,5 millones) de los Recursos Totales, 0,2 puntos porcentuales (p.p.) por encima del porcentaje correspondiente al año 2019. Asimismo, se observa una alta dependencia de los Ingresos Tributarios provenientes de la Nación, que significaron el 66,5% del total de recursos en 2020, verificándose un crecimiento interanual de 40,2%, que en términos absolutos significó \$28.808,8 millones adicionales. Cabe señalar, además, que en el último trienio la Presión Tributaria Provincial (PTP) se redujo de 4,0% en 2018 a 3,3% en 2019, alcanzando un guarismo de 3,8% en el año 2020.

Por su parte, las Contribuciones a la Seguridad Social, que representaron el 12,5% del total de recursos de la Provincia, registraron una variación positiva de 34,6% i.a. (+\$4.879,8 millones); en tanto, las Transferencias Corrientes crecieron el 49,8% i.a. (+\$3.572,2 millones), aunque con una participación menor, del 7,1%. Se registró además un aumento interanual significativo de los Recursos No Tributarios, de 90,5% (+\$639,0 millones), aunque con escasa participación porcentual en los ingresos totales (0,9%).

Con relación al gasto, en el año 2020, el 94,1% del mismo se destinó a Erogaciones Corrientes (\$135.314,0 millones), mientras que el 5,9% restante fue a Gastos de Capital (\$8.485,7 millones). Se destacaron, por su importancia, los gastos en Remuneraciones, que explicaron el 47,8% (\$68.693,8 millones) del Gasto Total; las Transferencias Corrientes, que representaron el 20,5% (\$29.536,8 millones) y las Prestaciones a la Seguridad Social, que significaron el 16,6% (\$23.876,3 millones). En conjunto, estos tres conceptos abarcaron el 84,9% del gasto total.

En cuanto a los aportes del Gobierno Provincial a los municipios, incluidos dentro de las Transferencias Corrientes, durante el año 2020 se transfirieron \$15.442,0 millones, alcanzando una participación del 10,7% en el Gasto Total (+0,6 p.p. en relación a 2019). Dichas transferencias registraron un crecimiento interanual de 34,6%, que significó \$3.969,7 millones adicionales a los transferidos en el año previo.

Finalmente, el stock de deuda pública consolidada al 31 de diciembre de 2020 fue de \$55.370,1 millones. Esto representó un incremento de 41,9% (+\$16.353,9 millones) con respecto a la deuda existente al 31 de diciembre de 2019. En este sentido, luego del valor mínimo del ratio deuda/recursos totales alcanzado en 2015, de 19,1%, en el año 2019 la deuda pasó a representar el 36,7% de los ingresos totales de la Provincia (+7,9 p.p. con respecto a 2018), manteniéndose casi constante en el año 2020, con el 36,6% en términos de recursos (-0,1 p.p. respecto al año anterior).

2. Recursos

2.1 Total de Recursos

El total de recursos percibidos por la Administración Pública Provincial durante el año 2020 ascendió a \$151.197,5 millones, con un crecimiento interanual de 42,1% (+\$44.824,6 millones). Los ingresos corrientes aumentaron un 40,8% i.a. (+\$42.997,4 millones), mientras que los de capital lo hicieron en un 209,8% i.a. (+\$1.827,2 millones), producto del incremento del concepto disminución de la inversión financiera (+\$1.449,0 millones).

El Cuadro N° 1 presenta la composición de los ingresos de la Provincia y las variaciones interanuales de las recaudaciones con respecto a 2019.

CUADRO N° 1
RECAUDACIÓN COMPARADA ACUMULADA AL SEGUNDO SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	RECURSOS REALIZADOS				DIFERENCIA	
	2019	% Part.	2020	% Part.	Absoluta	%
1. Corrientes	105.502,0	99,2%	148.499,4	98,2%	42.997,4	40,8%
1.1. Tributarios	82.737,7	77,8%	116.478,5	77,0%	33.740,8	40,8%
Impuestos Provinciales	11.068,4	10,4%	16.000,5	10,6%	4.932,0	44,6%
Impuestos Nacionales	71.669,3	67,4%	100.478,0	66,5%	28.808,8	40,2%
1.2. Contribuciones a la Seg. Social	14.084,4	13,2%	18.964,2	12,5%	4.879,8	34,6%
1.3. No Tributarios	705,7	0,7%	1.344,7	0,9%	639,0	90,5%
1.4. Vta. Bienes y Serv.de la Adm. Públ.	68,1	0,1%	2,5	0,0%	-65,6	-96,3%
1.5. Rentas de la Propiedad	728,4	0,7%	959,6	0,6%	231,2	31,7%
1.6. Transferencias Corrientes	7.177,7	6,7%	10.749,9	7,1%	3.572,2	49,8%
2. De Capital	871,0	0,8%	2.698,2	1,8%	1.827,2	209,8%
2.1. Recursos Propios de Capital	166,5	0,2%	172,3	0,1%	5,8	3,5%
2.2. Transferencias de Capital	608,0	0,6%	980,4	0,6%	372,4	61,3%
2.3 Disminución de la Inver. Financiera	96,5	0,1%	1.545,5	1,0%	1.449,0	1501,2%
TOTAL	106.373,0	100%	151.197,5	100%	44.824,6	42,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

Los recursos Tributarios fueron los de mayor relevancia recaudatoria significando, en el año 2020, el 77,0% del total de ingresos de la Provincia. Dentro de estos recursos, los provenientes de Impuestos Nacionales (conformados principalmente por la Coparticipación Federal de Impuestos y las asignaciones específicas de impuestos nacionales) registraron un crecimiento interanual de 40,2% (+\$28.808,8 millones) y generaron el 66,5% del total de ingresos. Por su parte, los provenientes de Impuestos Provinciales (conformados principalmente por el impuesto a los Ingresos Brutos, a los

Sellos y Otros Recursos Tributarios) registraron un crecimiento interanual de 44,6% (+\$4.932,0 millones) y aportaron el 10,6% del total de ingresos de la Provincia.

Las contribuciones a la Seguridad Social con un crecimiento de 34,6% i.a. (+\$4.879,8 millones) y los ingresos por Transferencias Corrientes que aumentaron 49,8% i.a. (+\$3.572,2 millones) originaron el 12,5% y el 7,1% respectivamente de los recursos totales del período. Los ingresos No Tributarios registraron un importante incremento, del 90,5% i.a. (+\$639,0 millones), pero con una baja participación relativa (0,9%) en el total de los recursos.

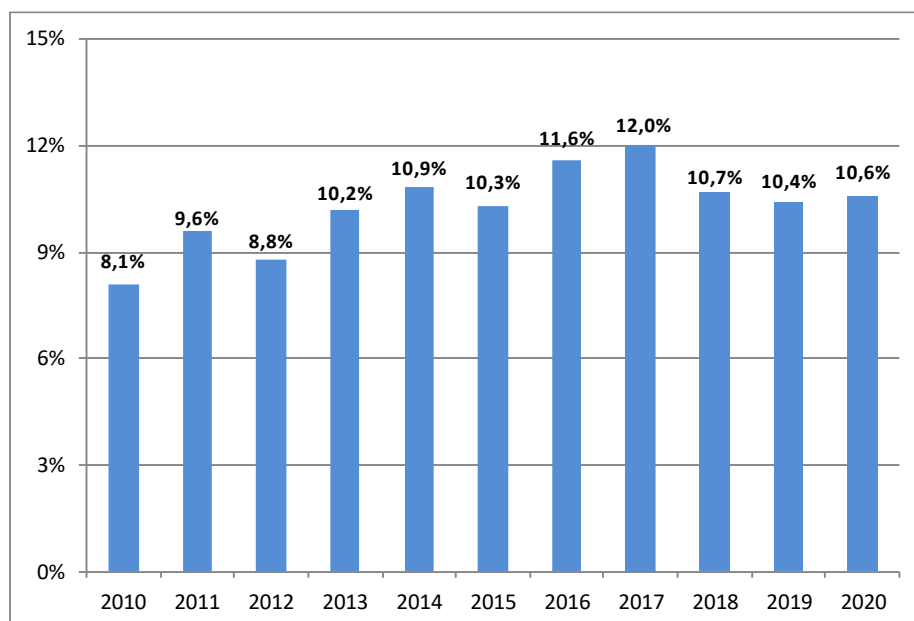
Las Rentas de la Propiedad, con una baja participación relativa (0,6%) en el total de los recursos, presentaron un aumento del 31,7% i.a. (+\$231,2 millones) por mayores intereses por préstamos y depósitos.

Por su parte, los Ingresos de Capital verificaron una suba del 209,8% i.a. (+\$1.827,2 millones), explicado principalmente por el aumento del concepto disminución de la inversión financiera¹ (+\$1.449,0 millones).

En el Gráfico N° 2 se presenta un indicador de autonomía financiera o autofinanciamiento. El mismo calcula la participación de los recursos tributarios de origen provincial sobre el total de los ingresos percibidos por la Administración Provincial. La evolución del indicador pone de manifiesto que la mejora del nivel de autonomía que se venía registrando a partir de 2013, y que alcanzara un máximo de 12% en el año 2017, se interrumpió a partir de 2018 cuando el valor del indicador descendió a 10,7% y a 10,4% en 2019. Al cierre de 2020, el ratio alcanzó el 10,6% (+0,2 p.p. respecto al año anterior).

¹ Por recupero de préstamos.

**GRÁFICO N° 2. INDICADOR DE AUTONOMÍA
Ingresos Tributarios Prov. / Ingresos Totales**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

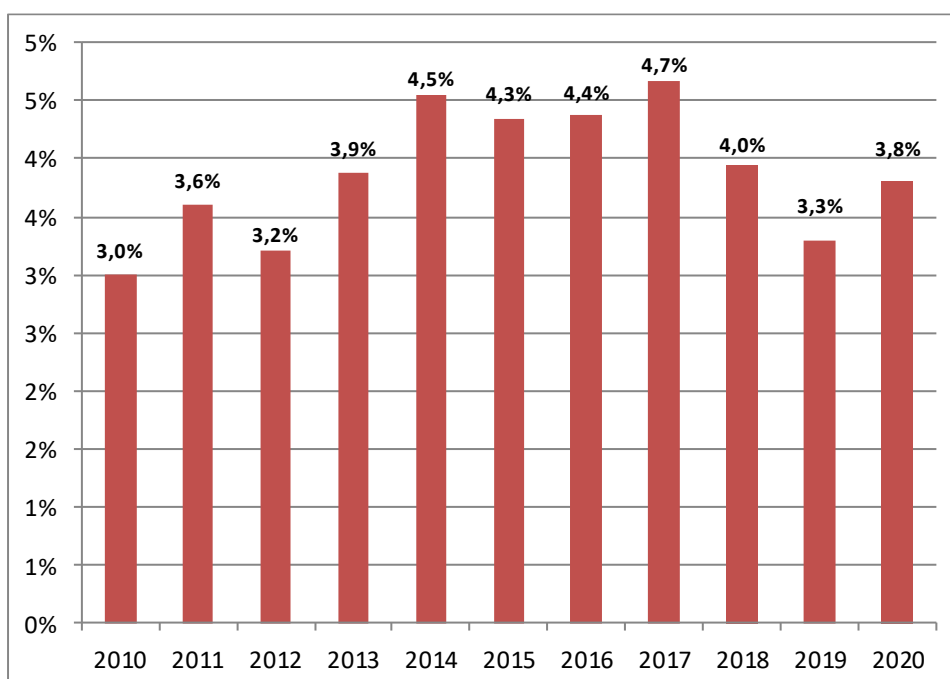
2.2 Recursos Tributarios propios

El Gráfico N° 3 detalla la evolución de la Presión Tributaria Efectiva (PTE) para el período 2010 - 2020. La misma mide la relación entre los recursos tributarios provinciales y el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia y permite conocer cuánto representan los tributos provinciales en el total del valor económico generado por la Jurisdicción en el período respectivo².

En el año 2010 la PTE era de 3,0%. A partir del año 2013 comenzó a incrementarse paulatinamente hasta alcanzar el 4,7%, máximo de la serie, en 2017. A partir de 2018 la PTE nuevamente descendió y en 2019 volvió a ubicarse en rangos inferiores al 3,5%, específicamente en el 3,3% (-0,7 p.p. respecto al valor de 2018). En 2020 la PTE ascendió nuevamente, en 0,5 p.p. respecto del año previo, ubicándose en un 3,8%.

² La Dirección de Estadística y Censos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de Chaco provee cifras oficiales del PBG de la Provincia.

GRÁFICO N° 3. PRESIÓN TRIBUTARIA EFECTIVA
Ingresos Tributarios Prov. / PBG



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco y la Dirección de Estadísticas de Chaco.

El Cuadro N° 2 presenta los principales recursos tributarios administrados por la Provincia y las tasas de variación interanual con respecto a 2019.

CUADRO N° 2
RECAUDACION TRIBUTARIA PROVINCIAL AL SEGUNDO SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	2019	%	2020	%	Diferencia	
					Absoluta	%
Ingresos Brutos	8.503,8	76,8%	11.712,8	73,2%	3.209,0	37,7%
Sellos	995,6	9,0%	1.393,8	8,7%	398,2	40,0%
Inmobiliario	69,0	0,6%	115,1	0,7%	46,0	66,7%
Otros	1.500,0	13,6%	2.778,8	17,4%	1.278,8	85,2%
TOTAL	11.068,4	100%	16.000,5	100%	4.932,0	44,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco y de la Contaduría General de la Provincia.

Del total de recursos Tributarios Provinciales en el año 2020 (\$16.000,5 millones), los Ingresos Brutos explicaron el 73,2%. Si se efectúa una comparación interanual, la recaudación de este tributo creció 37,7% (+\$3.209,0 millones). Por su parte el impuesto a los Sellos se incrementó el 40,0% ia. (+\$398,2 millones), mientras que el Inmobiliario lo hizo en 66,7% (+\$46,0 millones) y representaron el 8,7% y el 0,7%

respectivamente del total mencionado, aunque cabe aclarar que el Inmobiliario es un tributo mayoritariamente descentralizado en los municipios. El resto de los recursos de la Provincia, agrupados en la categoría Otros³, aumentaron en 85,2% i.a. (+\$1.278,8 millones) y significaron el 17,4% del total.

2.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado

En el Cuadro N° 3 se muestra la ejecución de los recursos de la Administración Provincial del año 2020 en relación con lo presupuestado para dicho ejercicio.

Se observa que los Ingresos Corrientes percibidos en 2020 significaron el 105,3% de la previsión inicial del ejercicio; mientras que los ingresos de capital resultaron en solo un 58,2% de dicha estimación⁴. Los rubros que presentaron mayor nivel de ejecución fueron las Transferencias Corrientes (596,4%), Rentas de la Propiedad (374,1%) y los Ingresos no Tributarios (213,1%). El resto de los conceptos tuvieron niveles de ejecución por debajo del promedio (103,6%).

Por su parte, el bajo porcentaje de ejecución de los Ingresos de Capital se explica por el comportamiento de los ingresos por Transferencias de Capital, con tan solo el 22,0%. El resto de los recursos de capital registraron una mejor performance, con una ejecución del 104,1% para los Recursos Propios de Capital, y muy por encima de la previsión original para el caso de la Disminución de la Inversión Financiera, predominando la participación de este último rubro (con el 1,2%) en el total de los ingresos de capital.

Cabe señalar que la Ley N° 3111-F de Presupuesto de la Administración Pública para el Ejercicio 2020, en su Artículo 10, autoriza al Poder Ejecutivo Provincial (PEP) a aprobar por decreto, para dicho ejercicio, el Presupuesto del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (INSSSEP), así como las modificaciones que resulten necesarias, conforme con la previsión que establece el artículo 23 de la Ley N° 1092-A, de Administración Financiera del Sector Público Provincial⁵.

³ Principalmente constituido por la recaudación del Fondo de Consorcio Caminero, el Fondo de Salud Pública, los importes recaudados en concepto de tarifa sustitutiva de aportes y contribuciones derivados del Convenio de Corresponsabilidad Gremial, tasas varias, entre otros.

⁴ No obstante, esta cifra resultó 29,4 p.p. por encima de la cifra alcanzada en 2019 (cuando se ejecutó un 28,8% en relación a la previsión original).

⁵Al no contarse con información desagregada que permita distinguir el componente previsional del INSSSEP, se omite del cuadro N° 3 del presente documento.

CUADRO N° 3
RECAUDACIÓN ACUMULADA AL SEGUNDO SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	Prresupuesto Aprobado 2020	Ejecución	%
1. Corrientes	123.015,7	129.535,2	105,3%
1.1. Tributarios	120.322,5	116.478,5	96,8%
Impuestos Provinciales	14.591,1	16.000,5	109,7%
Impuestos Nacionales	105.731,4	100.478,0	95,0%
1.2. No Tributarios	631,2	1.344,7	213,1%
1.3. Vta. Bienes y Serv.de la Adm. Públ.	3,0	2,5	82,5%
1.4. Rentas de la Propiedad	256,5	959,6	374,1%
1.5. Transferencias Corrientes	1.802,5	10.749,9	596,4%
2. De Capital	4.637,2	2.698,2	58,2%
2.1. Recursos Propios de Capital	165,6	172,3	104,1%
2.2. Transferencias de Capital	4.456,5	980,4	22,0%
2.3 Disminución de la Inversión Financiera	15,2	1.545,5	n/a
TOTAL PTO. AP + OD	127.652,9	132.233,4	103,6%

Nota: n/a: cociente entre un número negativo y otro positivo, o viceversa; o denominador cero (o cercano a cero). **Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

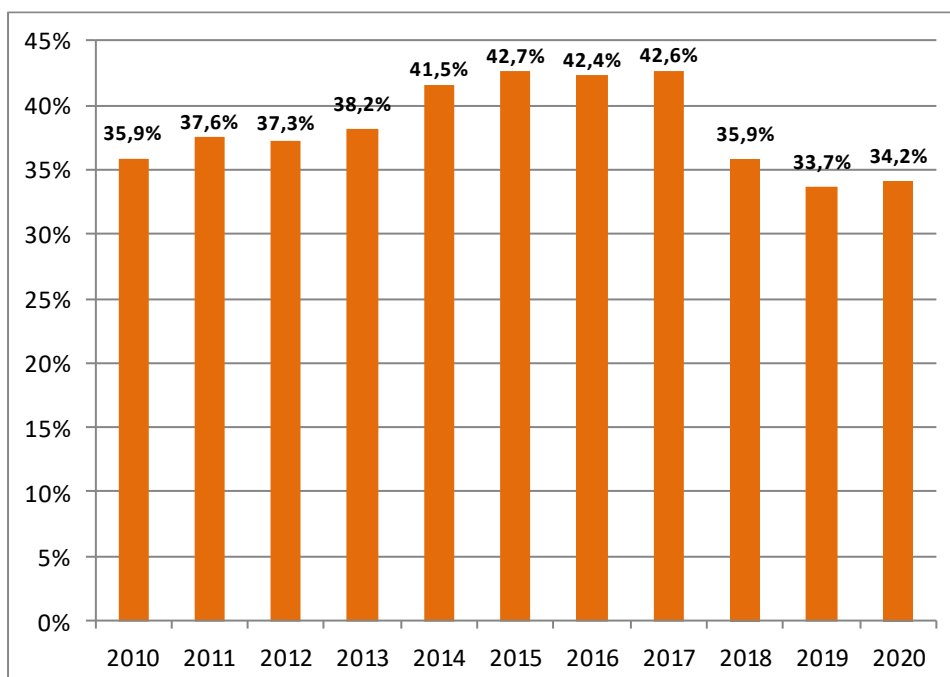
3. Gastos

En este apartado se describe la ejecución de gastos de la Provincia, tanto desde su clasificación económica como desde la perspectiva de la finalidad del mismo.

Previo a este análisis, se presenta la evolución que ha tenido el gasto total de la Administración Pública Provincial con respecto al Producto Bruto Geográfico de Chaco. En el Gráfico N° 4 se observa que el tamaño del gasto entre los años 2014 y 2017 osciló en torno al 42%, verificándose una notoria caída a partir de 2018. Así, mientras que en dicho año el gasto total, en promedio, representó el 35,9% del PBG⁶, en 2019, este guarismo significó el 33,7% del valor económico agregado generado por la Provincia en ese año. Por su parte, para el año 2020 alcanzó un valor de 34,2% (+0,5 p.p. respecto a 2019).

⁶La tendencia creciente del gasto se interrumpe en el año 2018, cuando se verifica una caída relativa del gasto respecto a la actividad económica provincial, debido al Consenso Fiscal firmado a fines de 2017.

GRÁFICO N° 4. TAMAÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL
Gastos Totales / PBG

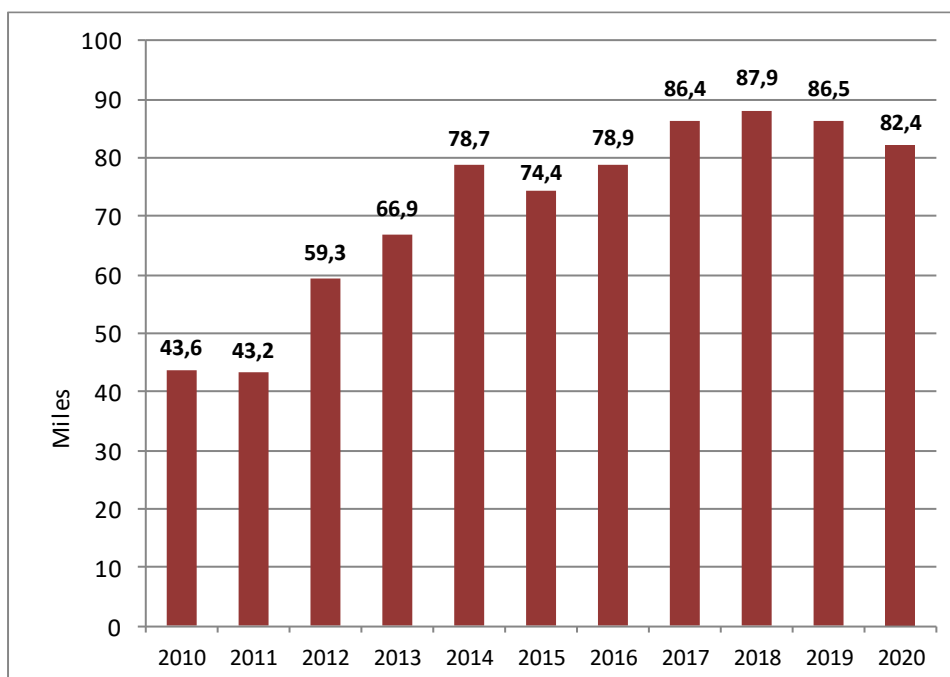


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco y la Dirección de Estadísticas de Chaco.

Otra forma de medir la dimensión de la Administración Provincial es a través de la cantidad de personal ocupado en la misma⁷. El Gráfico N° 5 muestra que, al cierre del año 2019, la Provincia contaba con una planta de personal de 86.457 empleados que resultaba 1,6% inferior a la correspondiente al cierre de 2018. Más allá de esta reducción es de señalar que la planta pública de 2019 implicó la duplicación del tamaño que ostentaba la misma en los años 2010 y 2011. En el año 2020, la planta de personal estuvo conformada por 82.358 agentes y resultó 4,7% inferior a la del año precedente.

⁷ Incluye personal permanente, contratado (incluye contratos que se imputan al Inciso/Partida/Principal Personal) y temporario (refiere a los contratos que se imputan al Inciso/Partida/Principal Servicios No Personales). Incluye también alumnos de Escuela de Policía y personal jornalizado diario.

GRÁFICO N° 5. PLANTA DE PERSONAL OCUPADO
Número de agentes (en miles)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

3.1 Gastos por su naturaleza económica

Tal como se refleja en el Cuadro N° 4, el Gasto Total del año 2020 ascendió a \$143.799,7 millones, siendo 27,0% superior al correspondiente a 2019. El 94,1% correspondió a Erogaciones Corrientes y el 5,9% restante a las Erogaciones de Capital.

Las Erogaciones Corrientes se incrementaron interanualmente en 28,3% (+\$29.879,6 millones), principalmente por el incremento de las Remuneraciones al Personal, del 35,7 % i.a. (+\$18.079,8 millones), y las Prestaciones de la Seguridad Social, del 37,1% (+\$6.461,2 millones). Las Transferencias Corrientes ⁸ crecieron el 24,0% i.a.

⁸ Incluyen transferencias por coparticipación municipal y transferencias a establecimientos educativos privados para el pago de salarios.

(+\$5.710,4 millones). Estos conceptos explican, en conjunto, el 84,9% del Gasto Total, lo cual refleja una elevada rigidez de la estructura del gasto provincial.

Las Rentas de la Propiedad disminuyeron en 34,6% i.a. (-\$2.248,5 millones), principalmente por menores intereses de la deuda pública provincial⁹.

CUADRO N° 4
EJECUCIÓN DE GASTOS AL SEGUNDO SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	GASTOS DEVENGADOS				DIFERENCIA	
	2019	% Part.	2020	% Part.	Absoluta	%
1. Corrientes	105.434,5	93,1%	135.314,0	94,1%	29.879,6	28,3%
1.1. Remuneraciones	50.614,0	44,7%	68.693,8	47,8%	18.079,8	35,7%
1.2. Bienes y Servicios	7.086,2	6,3%	8.962,7	6,2%	1.876,6	26,5%
1.3. Rentas de la Propiedad	6.492,8	5,7%	4.244,4	3,0%	-2.248,5	-34,6%
1.4. Prestaciones Seguridad Social	17.415,1	15,4%	23.876,3	16,6%	6.461,2	37,1%
1.5. Transferencias Corrientes	23.826,4	21,0%	29.536,8	20,5%	5.710,4	24,0%
Al Sector Privado	7.862,9	6,9%	10.506,5	7,3%	2.643,6	33,6%
Al Sector Público	15.963,5	14,1%	19.030,3	13,2%	3.066,8	19,2%
2. De Capital	7.776,7	6,9%	8.485,7	5,9%	709,0	9,1%
2.1. Inversión Real Directa	5.144,1	4,5%	6.351,3	4,4%	1.207,2	23,5%
2.2. Transferencias de Capital	626,7	0,6%	403,0	0,3%	-223,7	-35,7%
2.3. Inversión Financiera	2.006,0	1,8%	1.731,5	1,2%	-274,5	-13,7%
TOTAL	113.211,2	100%	143.799,7	100%	30.588,5	27,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

Por su parte, los Gastos de Capital aumentaron 9,1% i.a. (+\$709,0 millones), debido al incremento de la Inversión Real Directa en 23,5% i.a. (+\$1.207,2 millones), que contrarrestó las disminuciones de las Transferencias de Capital, en 35,7% i.a. (-\$223,7 millones) y de la Inversión Financiera, en 13,7% (-\$274,5 millones).

El Cuadro N° 5 informa que el nivel de ejecución de los gastos de la Administración Provincial y Organismos Descentralizados en relación al presupuesto aprobado para el ejercicio 2020 resultó de 96,9%¹⁰.

⁹ Cabe mencionar que, en el segundo semestre del año 2020, se inició un proceso de reestructuración de la deuda pública provincial para contrarrestar los efectos socioeconómicos negativos originados por la pandemia de Covid-19, con el objetivo de aliviar el peso de los servicios de la deuda en los próximos años.

¹⁰ Al no contarse con información desagregada que permita distinguir el componente previsional del INSSSEP, se omite del cuadro N° 5 del presente documento.

CUADRO N° 5
EJECUCION DE GASTOS AL SEGUNDO SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Aprobado 2020	Ejecución	%
1. Corrientes	108.152,1	111.437,7	103,0%
1.1. Remuneraciones	64.602,9	68.693,8	106,3%
1.2. Bienes y Servicios	7.987,3	8.962,7	112,2%
1.3. Rentas de la Propiedad	4.436,3	4.244,4	95,7%
1.4. Transferencias Corrientes	31.125,6	29.536,8	94,9%
2. De Capital	15.562,3	8.485,7	54,5%
2.1. Inversión Real Directa	8.526,6	6.351,3	74,5%
2.2. Transferencias de Capital	2.731,8	403,0	14,8%
2.3 Inversión Financiera	4.303,9	1.731,5	40,2%
TOTAL PTO. AP + OD	123.714,4	119.923,4	96,9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

Las Erogaciones Corrientes significaron, en el año 2020, el 103,0% del presupuesto aprobado para dicho ejercicio. Los rubros Bienes y Servicios y Remuneraciones registraron niveles de ejecución superiores al promedio, con 112,2% y 106,3% respectivamente.

Las Erogaciones de Capital fueron del 54,5% del presupuesto original. Por encima de este promedio se ubicó la ejecución de la Inversión Real Directa con el 74,5%. En sentido contrario, el rubro Transferencias de Capital presentó un bajo nivel de ejecución, con solo el 14,8% de la estimación original.

3.2 Finalidad del gasto

Entre las distintas clasificaciones del gasto a partir de las cuales puede analizarse la ejecución presupuestaria, la que agrupa los gastos por finalidad y función permite observar el destino que se asigna a las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, seguridad y justicia. En el Cuadro N° 6 se presentan los gastos de la Administración Provincial siguiendo la mencionada clasificación.

CUADRO N° 6
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCION
En %

FINALIDAD Y FUNCION	2019		2020		Diferencia 2020/2019	
	Abs.	Part. %	Abs.	Part. %	Abs.	%
Administración Gubernamental	30.587,6	27,0%	37.246,3	25,9%	6.658,7	21,8%
Servicios de seguridad	5.806,1	5,1%	8.838,9	6,1%	3.032,8	52,2%
Servicios sociales	62.492,6	55,2%	84.249,6	58,6%	21.757,0	34,8%
Salud	9.968,6	8,8%	14.971,2	10,4%	5.002,6	50,2%
Promoción y asistencia social	4.556,1	4,0%	6.549,5	4,6%	1.993,4	43,8%
Seguridad social	17.415,1	15,4%	24.969,0	17,4%	7.553,9	43,4%
Educación y cultura	27.112,3	23,9%	34.840,8	24,2%	7.728,5	28,5%
Trabajo	294,9	0,3%	215,2	0,1%	-79,7	-27,0%
Vivienda y urbanismo	3.114,6	2,8%	2.672,5	1,9%	-442,1	-14,2%
Agua potable y alcantarillado	10,2	0,0%	25,9	0,0%	15,7	154,5%
Otros servicios urbanos	20,8	0,0%	5,5	0,0%	-15,4	-73,7%
Servicios económicos	7.832,2	6,9%	9.220,6	6,4%	1.388,4	17,7%
Deuda pública	6.492,8	5,7%	4.244,4	3,0%	-2.248,5	-34,6%
TOTAL	113.211,2	100%	143.799,7	100%	30.588,5	27,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

Al cierre del año 2020, la finalidad Servicios Sociales mostró un incremento significativo de su participación en el Gasto Total, pasando del 55,2% en 2019 al 58,6% en 2020 (+3,4 p.p.), en detrimento de la participación del resto de las finalidades, a excepción de los Servicios de Seguridad, que incrementaron su participación en 1 punto porcentual en el período mencionado.

Dentro de la finalidad Servicios Sociales, se destacaron los aumentos de la función Seguridad Social (+2,0 p.p.) y Salud (+1,6 p.p.), que pasaron a representar el 17,4% y el 10,4% del Gasto Total respectivamente. Por su parte, las funciones Promoción y Asistencia Social (+0,5 p.p.) y Educación y Cultura (+0,3 p.p.) significaron el 4,6% y el 24,2% del GT respectivamente, en el mencionado período. En sentido contrario, las funciones Vivienda y Urbanismo y Trabajo redujeron su importancia relativa en 0,9 p.p. la primera, y en 0,1 p.p. la segunda, disminuyendo su participación conjunta del 3,0% en 2019 al 2,0% en 2020.

Las finalidades Deuda Pública, Administración Gubernamental ¹¹ y Servicios Económicos registraron reducciones en sus participaciones de 2,8 p.p., de 1,1 p.p. y de 0,5 p.p. respectivamente, disminuyendo su peso relativo conjunto en el Gasto Total de 39,7% en 2019 al 35,3% en 2020 (-4,4 p.p.).

¹¹ Incluye coparticipación a municipios, funcionamiento de los poderes del Estado, control de la gestión pública, información y estadísticas básicas.

3.3 Coparticipación a Municipios

En este apartado se presenta el régimen de coparticipación vigente en la provincia de Chaco. El gobierno provincial transfiere recursos a sus municipios en cumplimiento del Régimen Provincial de Coparticipación de Impuestos Ley N° 544-P. Destina a sus municipios un Fondo de Participación Municipal (FPM) integrado por 15,5% de los ingresos percibidos en concepto de: Impuesto sobre los Ingresos Brutos; Impuesto a los Sellos; y Régimen de Coparticipación de Impuestos Nacionales o convenios equivalentes.

De la masa coparticipable, el 99,5% se destina al FPM y el 0,5% al Fondo Solidario Municipal (FSM). Este último se crea en reconocimiento de los problemas que enfrentan los municipios de tercera categoría¹², por no contar con suficientes recursos genuinos para hacer frente a sus erogaciones. Se asigna en partes iguales entre las Municipalidades de: Isla del Cerrito, Fuerte Esperanza, Misión Nueva Pompeya, El Sauzalito, Miraflores, Villa Río Bermejito, Capitán Solari, Samuhú, Gaucedo y Las Palmas.

El FPM se distribuye del siguiente modo: 15% en partes iguales entre todos los municipios; 25% en forma directamente proporcional a los recursos de rentas generales recaudados por cada municipio en el año calendario inmediato anterior; 60% en proporción directa a la cantidad de empleados que cada municipio necesitaría teóricamente a efectos de prestar los servicios públicos que le son propios.

Cabe mencionar, además, que la provincia de Chaco ha transferido parte importante de sus potestades tributarias a las jurisdicciones municipales, delegando la recaudación del impuesto Inmobiliario Urbano y el impuesto Automotor.

El Cuadro N° 7 muestra la distribución automática de recursos de la Provincia hacia sus municipios, desagregados por categoría para los años 2019 y 2020, así como la participación de cada categoría en el total bruto y la significación de este último en el gasto total provincial.

Se observa que los recursos distribuidos por la Provincia hacia sus municipios incrementaron levemente su participación en el Gasto Total, pasando de 10,1% en 2019 a 10,7% en 2020 (+0,6 p.p.). El crecimiento interanual de los mismos fue de 34,6%, que en términos absolutos significó \$3.969,7 millones adicionales.

¹² Según la Constitución Provincial de Chaco, los municipios de Tercera Categoría son los centros de población de hasta cinco mil habitantes; los de Segunda Categoría son los centros de población de más de cinco mil y hasta veinte mil habitantes; por último, los municipios de Primera Categoría son los centros de población de más de veinte mil habitantes.

CUADRO N° 7
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A MUNICIPIOS AL SEGUNDO SEMESTRE
En millones de pesos

MUNICIPIOS	2019		2020		Diferencia 2020/2019	
	Abs.	Part. %	Abs.	Part. %	Abs.	%
Primera Categoría	6.895,3	60,1%	9.261,4	60,0%	2.366,1	34,3%
Segunda Categoría	2.768,4	24,1%	3.742,5	24,2%	974,2	35,2%
Tercera Categoría	1.808,6	15,8%	2.438,0	15,8%	629,4	34,8%
TOTAL BRUTO	11.472,3	100%	15.442,0	100%	3.969,7	34,6%
Gasto Total	113.211,2		143.799,7			
Participación s/ GT	10,1%		10,7%			

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

4. Resultados y Deuda Pública

4.1 Resultados

En el año 2020 se registró una tasa de expansión interanual de los recursos superior a la de los gastos (+42,1% vs. +27,0%, respectivamente) y los Resultados Económico, Primario y Financiero fueron superavitarios.

En el Cuadro N° 8 consta que el Resultado Primario del año 2020 revirtió su situación respecto al año anterior, pasando de un déficit de \$345,4 millones en 2019 a un superávit de \$11.642,2 millones en 2020.

Por su parte el Resultado Económico de 2020 fue superavitario (\$13.185,3 millones) con un monto equivalente al 8,7% de los Ingresos Totales, mientras que en el año 2019 el Resultado Económico superavitario había significado solo el 0,1% de los Ingresos Totales del período. Esto debido a que los ingresos corrientes crecieron a una tasa superior a los gastos corrientes (40,8% i.a. vs 28,3% i.a.).

El Resultado Financiero se revirtió, pasando de un déficit de \$6.838,3 millones en 2019 a un superávit de \$7.397,8 millones en de 2020, por la dinámica de los ingresos y gastos y por un menor gasto en intereses.

En términos de los recursos totales, el superávit Primario significó el 7,7% de los mismos, mientras que el Financiero representó el 4,9% versus un déficit Primario equivalente al 0,3% de los recursos y un déficit Financiero equivalente al 6,4% de dichos recursos registrados durante el año 2019.

CUADRO N° 8
CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO AL SEGUNDO SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	2019	2020	Diferencia	%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	105.502,0	148.499,4	42.997,4	40,8%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	105.434,5	135.314,0	29.879,6	28,3%
RESULTADO ECONOMICO	67,5	13.185,3	13.117,8	n/a
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	871,0	2.698,2	1.827,2	209,8%
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	7.776,7	8.485,7	709,0	9,1%
TOTAL RECURSOS	106.373,0	151.197,5	44.824,6	42,1%
TOTAL GASTOS	113.211,2	143.799,7	30.588,5	27,0%
RESULTADO PRIMARIO	-345,4	11.642,2	11.987,6	n/a
RESULTADO FINANCIERO	-6.838,3	7.397,8	14.236,1	n/a

Nota: n/a: cociente entre un número negativo y otro positivo, o viceversa; o denominador cero (o cercano a cero). **Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

Del Cuadro N° 9 surge que el stock de deuda pública consolidada al 31 de diciembre de 2020 fue de \$55.370,1 millones¹³, y representó un incremento en términos nominales de \$16.353,9 millones (+41,9%) con respecto a la deuda consolidada existente al 31 de diciembre de 2019 (\$39.016,2 millones)¹⁴. En términos nominales, este aumento se originó principalmente por deuda contraída con el Gobierno Nacional (fundamentalmente a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial¹⁵), y por emisión de títulos públicos denominados en dólares con vencimiento en 2024; en conjunto estos dos conceptos explicaron el 85,1% del incremento de la deuda en este periodo.

¹³No incluye Deuda Flotante.

¹⁴ Si la comparación se efectúa contra el primer semestre de 2020, el stock de deuda se incrementó en 25,3% (+\$11.180,3 millones).

¹⁵ Incluye el Programa para la emergencia financiera provincial 1 y 2 (\$2.914,8 millones), el Reperfilamiento 2020 – Sector Eléctrico (\$4.533,9 millones) y el Programa de convergencia fiscal – Línea reperfilamiento (\$6.115,2 millones).

CUADRO N° 9
STOCK DE DEUDA CONSOLIDADA
En millones de pesos

Acreedor/Prestamista	2019		2020		Diferencia	%
	Al 31/12	Part. %	Al 31/12	Part. %		
Gobierno Nacional	16.880,7	43,3%	22.536,9	40,7%	5.656,3	33,5%
Tesoro Nacional	14.478,4	37,1%	5.900,9	10,7%	-8.577,6	-59,2%
Fondos Fiduciarios	694,3	1,8%	14.229,1	25,7%	13.534,8	1949,4%
Financiamiento de Organismos Internac. de Crédito	1.708,0	4,4%	2.407,0	4,3%	699,0	40,9%
Entidades Bancarias y Financieras	4.505,6	11,5%	6.538,5	11,8%	2.032,9	45,1%
Títulos Públicos Provinciales	17.629,9	45,2%	25.895,1	46,8%	8.265,2	46,9%
Préstamos directos con Organismos Internacionales	0,0	0%	399,7	1%	399,7	n/a
Total Deuda Pública	39.016,2	100%	55.370,1	100%	16.353,9	41,9%

Nota: n/a: cociente entre un número negativo y otro positivo, o viceversa; o denominador cero (o cercano a cero). **Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

En cuanto a la estructura de la deuda, vale mencionar algunas modificaciones. Así, en el año 2020, la participación de los Títulos Provinciales se incrementó en 1,6 p.p. con respecto al año anterior, pasando de significar el 45,2% del total en 2019 al 46,8% en 2020. Asimismo, se registraron Préstamos Directos con Organismos Internacionales¹⁶ que participaron aproximadamente del 1% de la deuda provincial; y el peso de las Entidades Bancarias y Financieras se incrementó en 0,3 p.p. respecto a 2019 (11,8% vs. 11,5%). Estos aumentos tuvieron su correlato en una reducción de la participación de la deuda contraída con el Gobierno Nacional (-2,6 p.p.)¹⁷.

En términos relativos al total de ingresos de la Provincia, el Gráfico N° 6 muestra que en el año 2010 el stock de la deuda significaba aproximadamente el 52% de los recursos totales, mientras que en el año 2015 representó un 19% de los mismos, verificándose en este periodo un importante desendeudamiento relativo, con una reducción de este indicador en casi 33 p.p. No obstante, dicho ratio se elevó nuevamente, para alcanzar en el año 2019 un 36,7% de los ingresos de la Provincia (+7,9 p.p. con respecto a 2018, cuyo guarismo fue de 28,8%); manteniéndose relativamente constante en el año 2020, cuyo guarismo fue del 36,6% de los ingresos de la Provincia (-0,1 p.p. con respecto al año previo).

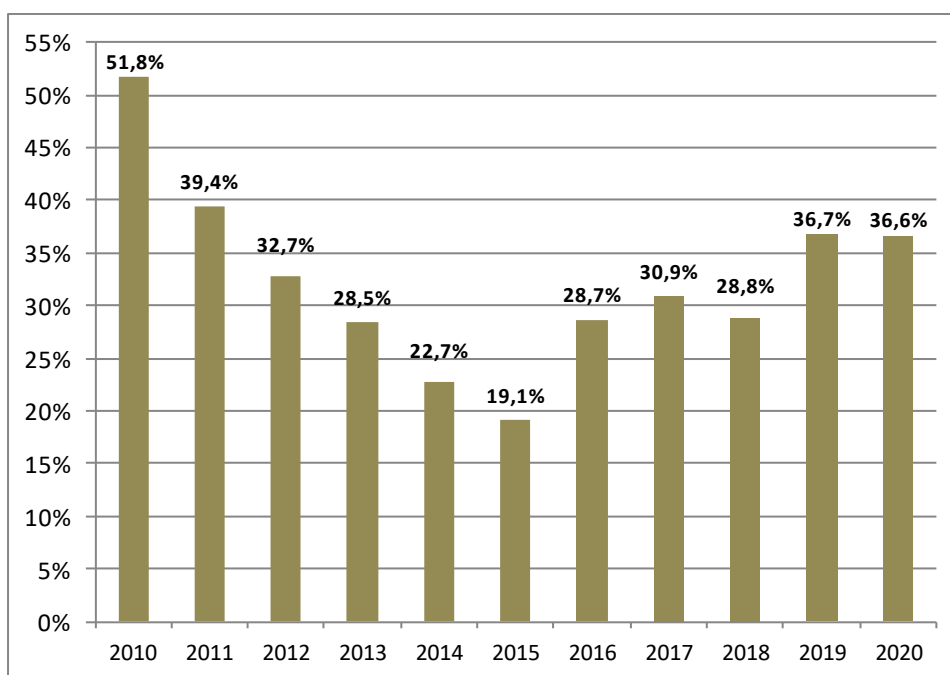
El comportamiento de la deuda, en los últimos años, estuvo afectado en gran medida por la moneda de denominación y por la exposición a la inflación y devaluación. Cabe

¹⁶ Préstamos FONPLATA por \$399,6 millones.

¹⁷ Al interior de este concepto, se incrementó exponencialmente la participación de la deuda contraída con los Fondos Fiduciarios (+23,9 p.p. respecto a 2019), en detrimento de la participación de la deuda contraída con el Tesoro Nacional de los Fondos Fiduciarios (-26,5 p.p.).

notar que del stock total de deuda de la Provincia a diciembre de 2020, alrededor del 63,6% corresponde a deuda denominada en dólares estadounidenses¹⁸, lo cual expone a las finanzas provinciales a una situación de riesgo cambiario por el descalce de monedas.

GRÁFICO N° 6. DEUDA CONSOLIDADA / INGRESOS TOTALES



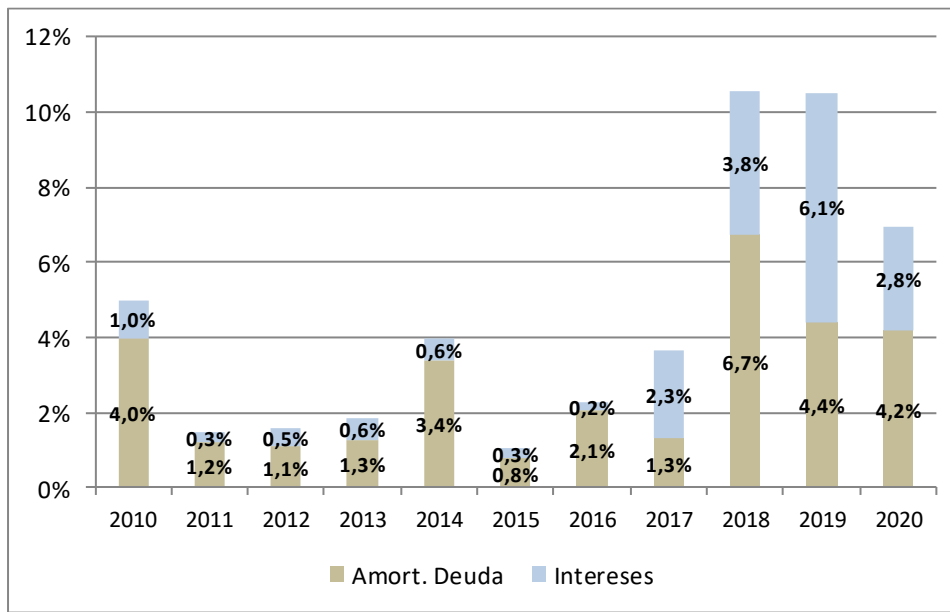
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco.

La evolución mencionada también se refleja en el peso relativo de los servicios de la deuda (intereses más amortización del capital). En efecto, tal como se observa en el Gráfico N° 7 al comienzo de la serie, en el año 2010, los mismos significaban el 5% de los ingresos totales, alcanzando un mínimo en el año 2015 cuando representaron el 1,1% de los ingresos de la Provincia. Luego, en 2018 se elevaron fuertemente, significando el 10,5% de los recursos, destacándose la amortización de capital del Programa de Desendeudamiento Federal (\$3.352 millones) y los intereses devengados en este periodo, especialmente los correspondientes al Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial (\$1.408,9 millones) y a títulos públicos provinciales (\$851,4 millones). En 2019, estos servicios se mantuvieron constantes respecto al año anterior en términos de los ingresos totales, con el 10,5% de los mismos, con

¹⁸ La deuda nominada en dólares se compone principalmente de Títulos Públicos, y en menor medida con Entidades Bancarias y Financieras y financiamiento de Organismos Internacionales de Crédito.

vencimientos de intereses por \$6.493 millones y amortizaciones de capital por \$4.706 millones. Para 2020, estos servicios alcanzaron un 7,0% de los ingresos totales, con vencimientos de intereses que significaron el 2,8% de los recursos y la amortización de capital, el 4,2% de los mismos¹⁹.

GRÁFICO N° 7. SERVICIOS DE DEUDA / INGRESOS TOTALES



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco y la Contaduría General de la Provincia.

¹⁹ El importe de la amortización del capital para 2020 se obtuvo de las proyecciones de los servicios de la deuda de la Contaduría General de la Provincia.

Consideraciones metodológicas

El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Provincial conformada por:

- Administración Central y Poderes del Estado;
- Organismos Descentralizados;
- Instituciones de Seguridad Social.

Los Organismos Descentralizados incluidos en el presupuesto son:

- Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Dirección de Vialidad Provincial;
- Instituto de Colonización;
- Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias;
- Administración Provincial del Agua;
- Instituto del Aborigen Chaqueño;
- Instituto de Cultura del Chaco;
- Administración Tributaria Provincial;
- Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad;
- Administración Puerto de Barranqueras;
- Instituto del Turismo;
- Instituto del Deporte Chaqueño;
- Escuela de Gobierno;
- Comité Provincial de Prevención de la Tortura;
- Instituto Provincial de Administración Pública;
- Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.
- Puerto Las Palmas.

La caja, el devengado

En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados; en el caso de las erogaciones primarias (total de erogaciones menos intereses) se considera el criterio de devengado.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuándo fueron devengados; y al momento en que los ingresos son efectivamente percibidos en el caso de los recursos.

Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada por el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de Chaco; la Contaduría General de la Provincia; y la Administración Tributaria Provincial, a través de sus sitios web.

Además, la información se complementó con datos publicados por la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP) dependiente del Ministerio de Economía de la Nación; del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), mediante sus respectivas páginas web, y con información estadística del sitio Gobierno Abierto de la Provincia de Chaco.